

El Cerro Artegano

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año X

Ortigueira 5 de octubre de 1913

Núm. 589

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ortigueira, un mes0'40 pts.
Península, un trimestre . . .1'50 «
Ultramar, un año10'00 «

REPRESENTANTE GENERAL EN CUBA
D. JOSÉ FRANCO—O'REILLY 32, HABANA

ADMINISTRADOR
D. MANUEL CABARCOS MIRAD

A NUESTROS LECTORES

Suspendida accidentalmente la publicación de este semanario por motivos bien conocidos del público, la reanudamos hoy con el firme propósito de continuarla en cuanto dependa de nuestra voluntad.

Nuestros lectores sabrán dispensarnos, a buen seguro, la pasada interrupción en gracia a las dolorosas causas que la originaron y nosotros procuraremos como siempre ser fieles intérpretes del público sentir manteniendo con tesón los derechos del pueblo.

EL FERROCARRIL DE LA COSTA

La comisión popular ferrolana que con tanto éxito viene laborando en pró de los intereses de la vecina ciudad departamental, se ha puesto al habla con D. Everardo Villamil, presidente de la comisión nombrada en la asamblea de la Vega de Ribadeo e infatigable luchador por la realización de la ansiada vía férrea. En la prensa ferrolana publicáronse cartas con tal motivo, en las que se da cuenta del estado actual del proyecto.

Parece que el ramo de guerra impuso ciertas variaciones que ocasionaron algún retraso, pero felizmente el expediente ha sido ya entregado en el Ministerio de Fomento.

Ignoramos en que consisten aquellas y si lesionarán intereses de alguna localidad, lo que sería lamentable, pues el primitivo proyecto satisfacía las aspiraciones de las mas importantes comprendidas en el trayecto.

No puede vaticinarse el resultado de los esfuerzos de estos nuevos elementos que ahora emprenden, llenos de entusiasmo, un camino de redención para este país. No olvidamos que aquí la tramitación burocrática esteriliza los mas sanos esfuerzos y un proyecto como el de nuestro ferrocarril sería cosa de poco tiempo en países más prácticos; pero hemos de atenernos a la realidad y luchar con todas las dificultades hasta alcanzar lo que constituye una legítima aspiración tantos años esperada.

Las promesas políticas no nos inspiran fe, al contrario—antes de ahora lo hemos dicho—creemos que perjudican mas que favorecen la realización del proyecto, pues no obedecen a deseos de favorecer los intereses del país, sino a buscar momentáneas popularidades. La comisión ferrolana, llena de entusiasmos y libre de trabas políticas, puede conseguir lo que no obtendría ningún político: la unión de todos los pueblos interesados en la línea de la Costa, para emprender una acción constante cerca de los poderes públicos.

Nosotros ofrecemos nuestro valimiento, si de algo puede servirles, a los esforzados campeones de la comisión popular de Ferrol y ojalá obtengan en la campaña que ahora emprenden el mismo resultado que lograron para la inauguración del ferrocarril de Betanzos-Ferrol.

Estos hombres que así luchan por el bien del país y sin aspiraciones personales son acreedores al respeto y al aplauso de sus conterráneos. Nosotros no hemos de regateárselos, se los prodigamos por adelantado, que bien lo tienen merecido quienes tan valientemente se aprestan a vencer tradicionales resistencias, derribando ídolos y destruyendo leyendas a cuyo amparo se encumbraron los eternos enemigos del país.

DESDE PUENTES

Copiamos de nuestro querido colega «Diario Ferrolano» correspondiente al día once de septiembre último.

«Don Alonso Gullón es hombre poco práctico en eso de tomar el pulso a los electores gallegos, y desconocedor, por completo, de la política al uso en esta comarca. Si nuestro hombre fuese mas avisado, podría ver la primera vez que estuvo aquí que todas aquellas percalinas, música y cohetes que él creyó gastadas en su obsequio lo fueron por obra y gracia de los festejos populares de nuestra Patrona y que el incomparable D. Andrés F. Corral y Pico quiso atribuir a la presencia del diputado, preparando las cosas de manera que coincidiese su visita con las fiestas; pero D. Alonso es

hombre que no se cuida de hacer observaciones y va por donde le llevan, sin preocuparse del bien o del mal que puede resultarle y que no ve ni presente.

«La Voz de Galicia» anunció la salida del *prohombre* para Ortigueira. Y en efecto, salió. En Puente deume se detuvo contando con que allí le esperaría una nutrida comisión del distrito ortegano que le recibiese y acompañase por la nueva carretera de Puente deume a Puentes. Primera decepción: los comisionados brillaron por su ausencia y el diputado se vió solo, completamente solo. Fué tal su contrariedad por este tropiezo, que quiso volverse a la Coruña, pero después de varias vacilaciones resolvió irse al Ferrol y consultar el caso con el voluminoso Piñeiro, el dulce García Valerio y el atentísimo D. Joaquín Moreno, quienes se prestaron a ser oficiantes de comisión, acompañándole hasta Puentes. Nadie salió a recibirles y los de la villa a su llegada, pudieran compararse de verdad con la de los sepulcros.

Los aprietos de D. Andrés y compañía para conseguir que asistiesen al banquete que se dispuso en obsequio del Sr. Gullón, fueron grandes. Nadie quería aceptar tal honor, apesar de que el modesto cubierto, con menú de langosta y algo más, se ofreció de balde para los comensales. Dícese que lo pagó D. Andrés, y yo creo que el *pagano* fué el Ayuntamiento.

Lo negro del caso parecido al de la *Torpe avutarda*, estuvo en que a los brindis se levantó uno de los *obligados* y dijo que el pueblo no quería a D. Andrés, que es el representante de Gullón. Este disparo estalló como una bomba en el estupefacto D. Alonso, quien no pudo arrancar ni una sola sílaba de su peculiar elocuencia para endulzar la acibarada píldora. Piñeiro, manifestó su extrañeza con lo que presenciaba y se sorprendió de que existiesen tales antagonismos donde el creía que todo era unión y solidaridad. Hubo estopas para tapar, y por fin se disolvió la reunión en medio de trialdades y meditaciones.

Asistieron a la comida doce personas de la villa, que con las cuatro del diputado y sus acompañantes y varios forasteros

agüistas, y algunos *comedres* alquilados, sumaban próximamente unas dos docenas—a tres no llegaban.

Resultado: después de madura reflexión, el *conspicuo* D. Alonso Cunero se resolvió a interrumpir el viaje y dar por terminada su visita al distrito de Ortigueira en vista del fracaso sufrido, porque, lo que el hombre diría para sus adentros: si para muestra basta un bontón, el que nos ofrecieron en Puentes, bien vale una bontonadura.

Habrán ustedes observado que «La Voz de Galicia» tan dada a reseñar *ampliamente*, y con *botafumeiro*, los *entusiasmos* de Gullón en Ortigueira, calló esta vez como una difunta; y después de habernos dicho que venía el viajero dispuesto a ser banqueteados por todo lo alto en Ortigueira, nos dijo que había regresado de su expedición sin darnos cuenta de la importancia del agasajo, etc., etc. He aquí uno de los silencios mas elocuentes de «La Voz» y la prueba mas acabada del *esboivamiento* sufrido. Se le hace regresar de Ortigueira a donde no tuvo el valor de llegar, porque el horno no estaba para bollos, y fué preciso renunciar generosamente a la mano de D.^a Leonor.

*
**

Fué muy comentada aquí una carta pues parece escrita por un elector de esta villa y se publicó en «El Correo Gallego» de Ferrol con la tendencia a demostrar que si no hubo más gente en el banquete fué porque la comisión (léase D. Andresiño) no la había invitado, como había sucedido con el comunicante que votó al señor Gullón y le votará siempre. Eso de *haber votado a Gullón* tiene mucha gracia y demuestra que el que escribió la carta ni es elector de Puentes, ni sabe fingirse tal, puesto que a D. Alonso Cunero no le votó nadie; una vez fué proclamado por obra y gracia de don Juan Fernández Latorre por el art. 29 de la ley electoral. Menuda plancha es la que con esa *travesura* se ha tirado el escribidor de esa correspondencia y «El Correo Gallego» al publicarla.

En conclusión: un viaje de mala pata y una retirada en la que don Alonso ha perdido lo poco que le quedaba que perder, e-

R 23665

chando abajo de un solo golpe el tinglado que tanto trabajo les costó levantar a los que quisieron aparecer dueños del país, que les aguanta ardiendo en ansias de sacudir su yugo.

A don Alonso no le quedarían seguramente ganas de volver. Para este viaje no necesitaba alforjas.

Y si esto le pasó siendo diputado con el partido liberal en el poder, ¿que será cuando varien las circunstancias?»

El recibimiento hecho al diputado ha sido harto significativo. Tenemos referencias de lo ocurrido en Puentes, pero preferimos omitir nuestra información y publicar la que copiamos del «Diario Ferrolano» para evitar que se atribuya al apasionamiento lo que es fiel reflejo de la verdad.

Lo dicho por periódico tan serio y ageno a la lucha política del distrito de Ortigueira, es de una fuerza de verdad irrefutable y eso que no acoge más que las manifestaciones externas de un estado de opinión. Tiene este aspecto de mayor interés que no salen a la superficie pero revelan a los conocedores la inutilidad de cierta propaganda y la opinión o imposición odiosa.

Véase a lo que quedó reducido en Puentes el ferviente Gullonismo de unos pocos capitaneados por el incomparable Andresiño.

Nada, *carafío*, nada; protestan del cunerismo olvidando los grandes favores que deben a su patrocinador secretario y propulsor de todos los negocios útiles para el que en Puentes se han implantado.

UNA PROTESTA

Algunos vecinos de Cuiña nos llaman la atención para que digamos algo acerca de la línea dada por el Ayuntamiento para construcción de una casa en aquella parroquia, que según ellos es perjudicial para el vecindario y escandaloso que aquello se tolere.

Tratamos de informarnos y hemos podido comprobar que la obra en construcción hállase situada en la confluencia de la carretera con el antiguo camino vecinal que baja de Canelo con frente a ambas vías y que ocupa varios metros de terreno pertenecientes al caminc. En tal disposición estrechada considerablemente la vía pública en punto de tanto tránsito como aquel y perjudica al vecindario en general y en particular a los dueños de terrenos y solares contiguos. Sabemos que piensan acudir en queja ante el Ayuntamiento, el Jefe de obras públicas, el Gobernador y ante quien sea necesario para que tal absurdo no prospere.

Hacen bien los vecinos de Cuiña en protestar con energía y deben puntualizar bien las cosas para que los llamados a resolver sepan a que atenerse.

Por de pronto y por lo que valiere nosotros haremos constar que la favorecida propietaria de la citada casa es hermana política de Giz, empleado de Sandomingo Hermano y Casariego, antecedente digno de tener en cuenta. También consideramos de utilidad que el público sepa que los concejales que dieron la famosa línea han sido D. Ramiro Martínez y D. Vicente Vaamonde!

DE DEVESOS

El domingo veinticuatro de agosto se celebró en la culta y altruista sociedad «La Devesana» el reparto de Diplomas a los alumnos premiados en la Escuela que sostiene dicha Institución.

Dió comienzo tan agradable festival a las cuatro de la tarde.

El salón presentaba un aspecto hermoso, destacándose al fondo, ante un sin fin de coronas de laurel, los pabellones cubano, español y galáico.

Durante el reparto los alumnos entonaron el himno escolar de cuya letra es autor el director del colegio, Sr. Fernández Hermida.

Una vez que terminó el reparto, hicieron uso de la palabra los Sres Felgueira y Fernández Hermida recomendándoles a los alumnos y padres les ayudaran a cooperar en la labor emprendida por la sociedad.

En vista de la extraordinaria concurrencia la Directiva acordó obsequiar al sin número de simpáticas señoritas con un asalto.

Felicitemos efusivamente a tan simpática sociedad por los éxitos que obtiene en cada fiesta.

El Corresponsal

Buen ejemplo

De nuestro colega el valiente semanario «El Vivariense» copiamos lo siguiente:

«Por acuerdo de la Junta directiva de la «Liga Agraria del Landro», que preside nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Cándido Cao y de la que es activo secretario, D. Manuel López Pardo, y con el asesoramiento del reputado banquero de esta plaza, nuestro también querido amigo D. Jesús Franco, que a dicha Directiva informó y ayudó convenientemente, se recibió con destino a los socios de dicha «Liga», un cargamento de 200 toneladas de sal para satisfacer las nece-

sidades de nuestros labradores, con lo cual éstos van ahorrando 4.400 pesetas, puesto que el quintal les saldrá ahora a una peseta, y en los almacenes de don Benigno López les costaba a dos.

Este beneficio mucho alegra a nuestros campesinos, por aquello de que «a cualquiera le amarga un dulce»; por mas que a *alguien que no sea rural* se le recuerde lo de «aguas muy amargas son las del mar» de *Gigantes y Cabezudos*...

Plácemes merece, y muy encomiásticos, la labor que en beneficio de nuestra clase proletaria viene realizando la indicada Junta directiva, a la que, así como al Sr. Franco, enviamos nuestro parabién; esperando que esto les sirva de estímulo para que continúen en la brega con el mismo calor con que han comenzado.

Cuatro mil cuatrocientas pesetas, según las cuentas del colega se han ahorrado los labradores; pero si eso se hiciese aquí el ahorro sería mayor porque los vendedores son *otros López* que lo expenden bastante más caro que en Vivero.

De fuera nos viene el ejemplo y no será porque aquí nadie se haya preocupado de eso. Llena está la colección de *EL ECO* de escritos protestando de precios y otras cosas de la sal que gravan desconsideradamente el presupuesto doméstico del labriego, pero lejos de secundarnos se pretendió hacer el silencio a nuestra campaña. Propósito estéril, porque no es posible silenciar lo que es público y del conocimiento de todo el mundo; pero que denota el poco interés que por la ganadería y la agricultura se siente a pesar de todas las propagandas para hacer creer lo contrario.

Lo hecho por la «Liga Agraria» del Landro es de un beneficio positivo, tangible, que se aprecia en una economía de dinero y eso quisiéramos ver aquí para bien del país; de retóricos platonismos nada saca el labrador en su provecho; de operaciones prácticas tasadas en los números puede quitar mucho lucro.

Ahora, ante tal ejemplo, podríamos una vez más insistir en lo perjudicial del arriendo de consumos, ¿para qué? está todo el mundo convencido, aunque no se sientan algunos con valor para proclamarlo publicamente. Pero es lo cierto que una operación análoga aquí, aun pagando los derechos de consumos, dejaría más utilidad por los altos precios a que la sal se vende, y rescindiendo ese contrato tan perjudicial al país, como muchas veces hemos propuesto, la ventaja sería enorme, a más de obtenerla bien pesada, que no nos parece pequeña.

Aprendan de los vivarienses los que pretendían reputarnos, cuando hablamos de los escándalos de la sal y los que con su silencio les favorecían. Fuera de aquí, donde la sal no alcanza el escandaloso precio de tres pesetas se obtienen en doscientas toneladas una economía de cuatro mil cuatrocientas pesetas. Con una sencilla operación aritmética puede calcularse la que aquí se obtendría y convencerse de que ese es el verdadero camino de protección a la ganadería y a la agricultura. Numeros cantan y ante su exactitud

no hay argucias posibles.

Los altos precios de la sal son perjudiciales al labrador. La «Liga Agraria» del Landro lo ha demostrado prácticamente.

Eso sí que es hacer país.

EL JUZGADO MUNICIPAL

El tribunal Supremo anuló nombramiento del Juez municipal suplente D. José Caula Parc nombrando al letrado D. Cesáreo Calvo. La decisión del alto tribunal restableció el imperio de ley y ha sido una lección para los que se vanagloriaban del primer nombramiento.

Pero no ha sido solo esto lo ocurrido en este asunto. La Audiencia a su vez había acordado declarar incompatible por ser hermano del Secretario del Juzgado.

Lección dura también para los que hayan intervenido en el nombramiento y conociesen el parentesco.

Cosa extraña en verdad nos pareció que fuese ignorada la incompatibilidad, pero llamamos señores de que no prosperaría en el Supremo, como así sucedió, e nombramiento de un iletrado habiendo abogado que solicitase.

Una gullonada más fracasada si como se dice el cunero otorgaba su protección al juez suplente anulado por el Supremo.

Nuevo Colega

Recibimos el primer número de periódico «La Unión» que se publica en Puentes de García Rodríguez los días primero y quince de cada mes.

Sea bienvenido el nuevo colega al que deseamos larga vida y muchos éxitos. Corresponemos al saludo que dirige a la prensa acogéndolo afectuosamente.

DESDE CEDEIRA

En una de las sesiones últimamente celebradas se dió cuenta de los expedientes de la administración de consumos en 1910, mejor dicho, de la resolución que sobre ellos adoptó conforme a los deseos del Sr. Gullón y compañía la autoridad administrativa para perjudicar a los contribuyentes pues perjuicio es, que estos tengan que pagar lo que detestan y quieren apropiarse los administradores. Por lo visto, el Ayuntamiento hizo en el asunto lo que le aconsejó el eminente jurisconsulto, honra del foro gallego, D. Maximiliano Linares Rivas confirmando la opinión de otros señores letrados de la misma opinión

Es mas, de ese mismo sentir era el Sr. Pueyo, ex-Delegado de Hacienda en esta provincia.

Ya sabemos que el expediente vino aquí con objeto de beneficiar a alguien que no son los contribuyentes, veremos como componen el cotarro para hacerlo a su gusto.

Cuando la Delegación ordenó pagar al arrendatario que sucedió a la administración, los partidarios de Gullón y Sandomingo querian alzarse, quizá para beneficiarlo, hoy varian las circunstancias, esos mismos Sres. quieren leer en el reverso y que los contribuyentes, se ahundan pagando lo que deben otros.

Con estas cosas, si el pueblo pagano tiene conciencia de sus actos, Gullón tiene el acta segura por la cábila de Angera y eso le basta.

Ayer estuvo aquí el integerrimo y competente Jefe de Obras públicas Sr. Real para aprobar el puente del Puntal. Aprovechando una interrupción de la vía que conduce la energía eléctrica, que nos privó de luz, algunos mal intencionados, dijeron era hecho espresado porque el Sr. Real no favorece la petición del Arenal; pero las gentes de aquí somos tan maliciosas que atribuimos las casualidades a malos propósitos.

Las primeras pruebas del puente fueron satisfactorias. No podía esperarse menos de los directores de la obra.

Aun está sin resolver, mejor dicho, sin visitar por quien corresponde el terreno de la petición del Sr. Muiño. El Romanones de Cedeira queria ponerle un *croyo* encima, alegando que eso estaba *subjudice*, pero no le coló, porque esto es ageno a aquello, y lo mejor que sería resolverlo en justicia.

Para cerciorarse de la veracidad de la desaparición de las 583 pesetas, un señor Concejal de la Comisión de Hacienda, pidió al Secretario unas cuentas que deben estar en las oficinas de su cargo y le contestó «que allí no existian». Parece que de ese modo cree no podrá descubrirse y creo yo que se equivoca.

Uno de estos días estubo aquí el abogado *das silbeiras* de Montojo, instruyendo expediente para librar por enfermo, al hijo de soldado, pero el Síndico no se prestó a asistir a la sesión, lo cual le habrá disgustado. Mas disgustado debe estar el Ministro de Hacienda, que tiene el suyo en Marruecos, que debe consolarse el *silbeireiro*.

Hasta otra de V. como siempre servidor.

Un labriego

“EN LA FERIA”

NENÉ

Llegó, una hermosa mañana clara de estío, a la renombrada feria de San Claudio. Aquí, lector, no hay teatros, circos ecuestres, ni casinos aristocráticos, tampoco redacciones de periódicos donde pasar el rato, nada; y sin embargo aquí está todo. Un paisaje hermosísimo y una linda y simpática muchacha que se llama Nené.

—Nené le pregunto a mi llegada ¿En que piensa V?... Nené, mira cariñosa y responde.

—En nada.

Mas yo os digo queridos lectores y lectoras que Nené ha faltado a la verdad. Yo sé en que piensa Nené. Me lo dicen sus ojos; me lo dicen tambien sus largos silencios; así como ese atávico golpear del abanico en sus rodillas.

¿Porqué Nené oculta la verdad del corazón?

—Nené—le insinúo a la hora de ir a comer ¿en que piensa V?

Y Nené vuelve a repetir.

—En nada.

Entramos en una de las fondas —Casa de Peña—acompañados de mis buenos amigos los Sres. de Pego y Loureiro. Y veo a Nené desde mi puesto. Hay en su rostro divino una augural palidez mate. Cuando le hablo su rostro se vuelve encendido. Come poco... Yo adivino por estos detalles que Nené tiene oculta su quimera.

Al retornar para casa le vuelvo a interrogar.

—Nené—¿en que piensa V?

Yo lo sé, Nené. El azar me lo ha indicado. Vine a la feria esta mañana con objeto de acompañar a mis buenas amigas; no bien di un paseo por la carretera, vi llegar a Roberto, Roberto es un chico simpático y fornido; a quien amaba V. locamente ¿No es cierto adorable Nené?

Nené, bajó la vista, y de sus labios de púrpura sale la hermosa frase de sí.

Mas al día siguiente me entero por el mismo Roberto, que Nené ya había dejado la melancolía y que reía a todos instantes.

Neuotón

Crónica local

Con un atento B. L. M. del Fiscal del Tribunal Supremo, D. José de Parres Sobrino, hemos recibido un folleto que su autor llama modestamente «preámbulo a una memoria» y titula «Problemas nacionales», leído por el mismo en la apertura de tribunales, ante el Supremo.

Agradecemos la atención.

Con fecha 1.º de septiembre se ha publicado el edicto convocando a Concurso general para curatos de esta diócesis.

El término para presentar solicitudes y documentos expira en 30 de octubre y los ejercicios del Concurso se verificarán en la forma acostumbrada en los días 5, 6 y 7 de noviembre.

Hállanse vacantes y se provistarán en este Concurso 4 curatos de término, 31 de ascenso, 44 de entrada y dos rurales.

En este partido están vacantes los siguientes: de Término con la dotación de 1.750 pesetas, Santa Marta de Ortigueira; de ascenso con la de 1,375, San Juan del Freije; de ascenso con la de 1.125, Santa María de Regoa y su anejo San Andrés de Tejjido y San Juan de Insua, de entrada con la de 1.000 y 850 pesetas Grañas del Sor, San Pablo de los Freires y Vares.

Le fué prorrogado por treinta días el plazo posesorio al juez municipal suplente de este término, D. Cesáreo Calvo Moreiras.

En el vapor Corcovado que salió de la Coruña el día cuatro del corriente embarcó para la Habana el propietario de la parroquia de Senra nuestro querido amigo D. Antonio Gonzalo Ardizana. Lleve feliz viaje y que la suerte le sea propicia.

Para Puerto-Rico llamado por la importante fabrica de tabacos «La Colectiva» ha marchado nuestro buen amigo D. Vicente Peña Fernández, de San Claudio. Le deseamos feliz viaje y un pronto regreso.

Para La Coruña con su señora e hijo nuestro entrañable amigo el Diputado provincial D. Dámaso Calvo.

Para Buenos Aires, con su familia ha salido el distinguido hijo de este pueblo D. Eduardo López. El señor López es un entusiasta amante de Ortigueira en donde se le aprecia como él merece. Lleve feliz viaje y hasta el año próximo que tengamos la satisfacción de verle nuevamente aquí.

Se encuentra desde hace unos días en esta villa, el capitán de Infantería nuestro amigo D. Manuel Lage Castillon.

Regresó de Santiago el Registrador de la propiedad D. Jesús Pintos Reino.

Ha salido para Mondoñedo, en cuyo seminario estudia la carrera eclesiástica, nuestro querido amigo Antonio Cao Pérez.

El amigo Cao que por motivos de salud había interrumpido sus estudios reanúdalos ahora animoso. Quiera Dios otorgarle salud para terminar una carrera en la que está llamado a grandes lauros por sus excelentes dotes intelectuales.

Se ha inaugurado una nueva línea de automoviles que hace el recorrido de Ortigueira a Ferrol por Cedeira.

La nueva empresa titulada «La Competencia» llega a Ferrol a hora conveniente para que los viajeros puedan se-

guir viage por ferrocarril. El precio es de seis pesetas y el trayecto por Cedeira hacen presumir que será bien acogida por el público. Representa la empresa en Ortigueira nuestro amigo D. Gaspar R. Domínguez.

Han salido para Santiago nuestros queridos compañeros D. Luciano Calvo y D. José Cao a los que deseamos mucha suerte en sus exámenes universitarios.

Salió para Ferrol, acompañada de su familia, la distinguida señora D^a. Blanca Lasantas viuda de D. Luciano Pita, despues de pasar la temporada de verano en sus hermosas posesiones del Souto, en Santiago de Mera.

Ha puesto fin a sus días, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, el que fué vecino de la parroquia de Devesos, D. José Soto Penabad.

La fatal determinación del Sr. Soto, obedeció a que tenía trastornado sus facultades mentales y esto pruébalo el hecho de haberse vestido con sus mejores ropas y afeitarse. Llegando al extremo de atarse un pañuelo en la misma forma que se les ata a los cadáveres para que mantengan cerrada la boca. Una vez hecho esto tendióse en la cama el desventurado Soto y apoyando el cañón del revolver en la sien derecha disparó, produciéndose la muerte instantánea.

El Juzgado instruye diligencias sobre el caso.

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa a nuestros queridos amigos don Teolindo Barro Soto y D. Fernando Paz, ambos de Grañas.

Hállase en Ortigueira el presidente de los Hoteleros de La Coruña D. Alonso Gullón.

¡Qué buena está la zopa!

Imp. de David Fojo, Ortigueira

TRASLADO

“EL LUGUÉS,”

Se ha trasladado esta «Fábrica de chocolates elaborados a brazo» para la casa de nueva planta que, frente a la acreditada tahona de D. Manuel Vara, posee la Sra. Viuda de Cao e Hijos, para cuya industria fué expresamente hecha.

La numerosa clientela de esta Fábrica veráse aumentada, porque su propietario, D. Antonio Doval, nada escatimará al público que la favorezca, en la que introdujo grandes mejoras, tanto que puede compararse con las mejores de su clase. Sus chocolates superan a sus similares de otras fábricas, por ser elaborados con productos de superior calidad.

Los consumidores encontrarán aquí variadas y selectas existencias en thes, cafés, chocolates y demás artículos propios de esta casa.

El consumidor que una vez compre en ella, no puede por menos de comprar mas veces en la misma, por reunir la triple condición de higiene, superior calidad y economía.

¡Comprar y os convencereis!!

GRAN BAZAR

DE

Ferretería, Quincalla, Paquetería,
Bisutería, Muebles, Pinturas, Batería de Cocina,
Perfumería
Abonos Químicos y Cemento Portland

Inmenso surtido en calzado de todos los tamaños y clases
tanto para caballeros, como para señoras y niños

ULTIMAS NOVEDADES

Angel Buceta y H^{nos}

Calle del Carmen-Ortigueira

EL LUGUÉS

Gran fábrica de chocolates superiores

elaborados a brazo

ORTIGUEIRA

Son ya tan conocidos los chocolates del Lugués, que no necesitan reclamo de ninguna especie, si anuecia es para inculcar mas y mas las innumerables ventajas que tendrán mis consumidores en los selectos chocolates que esta acreditada casa elabora, que ninguna otra podrá competir, ni en precios ni en clases.

¡Ojo! no os dejéis engañar por revendedores de otras marcas, que por su gran lucro desprecian lo bueno.

Cafés caracolillo de las mejores marcas, tostados diariamente.

Gran rebaja en los selectos Thes de la China.

EL ARTE ES MUESTRÓN

RELOJERIA Y PRENDERIA

Manuel Canoura, Ortigueira

Extenso surtido en relojes, leontinas, sortijas, alfileres de corbatas, botanaduras y todo cuanto el consumidor pueda necesitar en adrezos para señoras, caballeros y niños. Relojes despertadores con esferas luminosas y de música con piezas de recambio, de pared distintos sistemas, de bolsillo, oro, plata, níquel y acero; leontinas de los mismos metales, botanaduras de oro, plata, marfil y hueso; sortijas, pendientes, aretes, espiollas lisas y con piedras finas, sujeta corbatas, dijes, ajustadores, indispensables y todo cuanto se fabrica en prendería.

Todas las existencias ennumeradas, se venden al detall y al por mayor.

Cuenta este taller, con todos los aparatos modernos para la composición de relojes y demas prendas, que le permiten hacer con rapidez los encargos, que se le confien.

EL PORVENIR ASEGURADO

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE
AHORROS POPULAR

Domiciliada: Alcalá 38.

MADRID

60 pesetas pagadas 5 cada mes, producen en diez años 1200 como mínimum.

AGENTE GENERAL EN ESTE DISTRITO JUDICIAL

Ramón Castiñeiras, Cerdido

LIBRERIA Y ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DAVID FOJO DIAZ, ORTIGUEIRA

Libros en blanco de todas formas y tamaños, n. y las y libros de lectura. Se facilitan to la clase de obras, a los mismos precios que señalan los catálogos de las casas editoriales de cuyas principales tiene la representación esta. Menaje completo para colegios de 1.^a y 2.^a enseñanza. Los señores profesores de 1.^a enseñanza, encontrarán en este establecimiento, todo cuanto le sea preciso, a precios sumamente económicos.

Deposito de toda clase de objetos de fotografía. Papel glacier para cristales y pintado para habitaciones. Se hacen sellos de goma.

Es el mejor tónico de los conocidos—combate la debilidad en cualquiera de sus formas—estimula la nutrición.

Histol

Es insustituible en la anemia, de apetito, convalecencias, neurastenia etc. En las farmacias de Ortigueira, Cedeira y Puentes.